

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de febrero de 1989.-

Visto el presente expediente n° 709.417/88 por el cual se tramita la Licitación Pública n° 19/89, a los efectos de lograr la provisión, montaje y colocación de estanterías metálicas con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1379 de fecha 30 de diciembre ppdo. (Confr. fs. 23), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 63.-

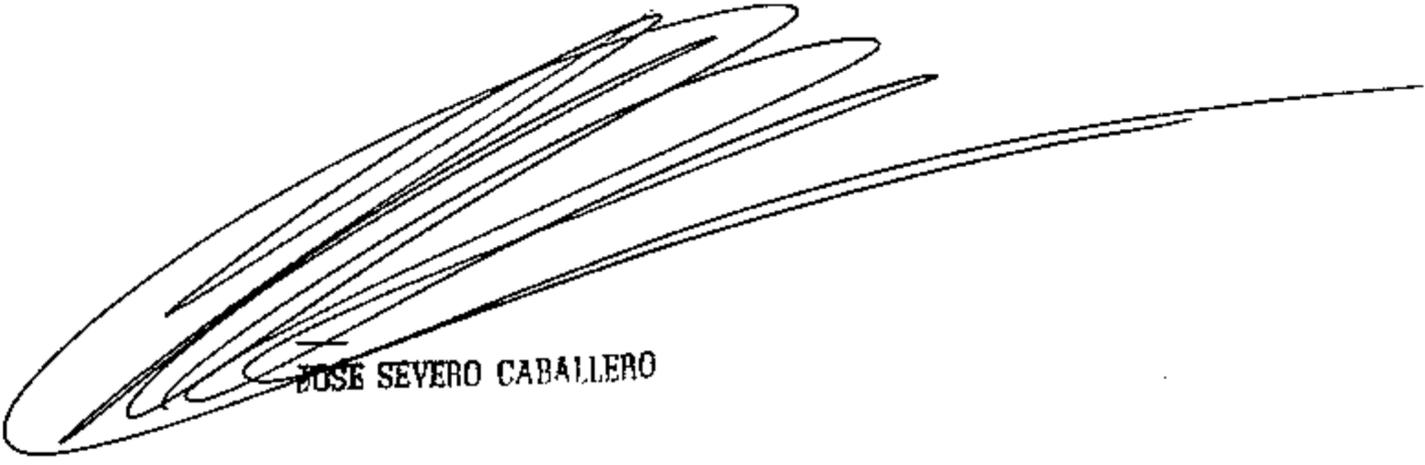
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Licitación Pública n° 19/89 y adjudicar la misma -por menor precio- a la firma "MORWIN S.A.", de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/46 y por el importe total de AUSTRALES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (A 165.352,81), neto.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta Especial 510 -Infraestructura Judicial ("Moblaje" - 1-05-004-4-41-4120-301) del Presupuesto general de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO